



Fondo de Población  
de las Naciones Unidas - Perú

*Porque cada persona es importante*

## TERMINOS DE REFERENCIA

### CONSULTOR/A PARA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PAÍS DE UNFPA – 2012 – 2016

#### I. INTRODUCCIÓN:

En el marco de la formulación del nuevo programa de cooperación del UNFPA con el Perú para el período 2012 – 2016, el Fondo de Población de la Naciones Unidas en el Perú, busca un consultor para apoyar la formulación del **PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PAÍS DE UNFPA – 2012 – 2016**.

El trabajo consiste en apoyar en la redacción de la herramienta de monitoreo y evaluación y en organizar las reuniones de consultas con contrapartes, interesados y organizaciones de la sociedad civil.

#### II. DESCRIPCIÓN DE TAREAS:

Para la elaboración del Plan de Monitoreo y Evaluación 2012 – 2016, el/la consultor/a deberá realizar las siguientes tareas:

- Familiarizarse con los documentos de planificación y programación del UNFPA, con especial énfasis en el Marco de Asistencia al Desarrollo de Naciones Unidas (UNDAF), el Documento de Programa de País del UNFPA, y, la políticas y procedimientos del UNFPA en lo que corresponde a la estructura y contenido del Plan de Acción del Programa del País;
- Participar en las reuniones organizadas por los grupos de trabajo para la preparación del Plan de Acción en Lima y las regiones de Ayacucho y Ucayali, con el fin de hacer una memoria de las reuniones e informar sobre los resultados de la misma;
- Revisar la matriz de resultados del Documento del Programa País, identificar los indicadores inscritos allí, hacer una definición operativa de los mismos, señalar los medios de verificación y establecer una línea de base y una meta para cada uno

#### III. RESULTADOS ESPERADOS:

- Un marco de resultados y recursos del Plan de Acción del Programa del País, que conste de indicadores de producto, incluidos valores de referencia y los fijados como meta para facilitar el seguimiento de los cambios ocasionados por el programa de cooperación en el tiempo;
- Una matriz conteniendo en plan de monitoreo y evaluación del programa país, en el que se definan los métodos de verificación de los indicadores de desempeño previstos para el logros de los productos, indicando además la institución encargada, los valores de línea de base y los valores de la meta, desglosados por año.

**IV. PERFIL DEL CONSULTOR/A:**

- Profesional de las Ciencias Sociales, Economía o Salud Pública
- Con experiencia en monitoreo y evaluación y gestión basada en resultados de programas y proyectos de desarrollo
- Amplia comprensión de los enfoques de Derechos Humanos, Equidad de Género, Gestión basada en resultados y Desarrollo de capacidades;
- Capacidad para la recopilación de data y para su análisis cuantitativo y cualitativo en un marco lógico;
- Conocimiento de la Reforma de Naciones Unidas, el Marco de Asistencia para el Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDAF), el mandato del UNFPA y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM);
- Capacidad para entregar resultados y productos en el tiempo establecido;
- Demostrada habilidad para la comunicación oral y escrita.

**V. REMUNERACIÓN Y FORMAS DE PAGO**

El valor de la presente consultoría asciende a un total de S/. 12,285.00 (DOCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES) a ser pagados de la siguiente manera:

- S/. 2,457.00 a la presentación del plan de trabajo.
- S/. 9,828.00 a la entrega a satisfacción de un marco de resultados y recursos del Plan de Acción del Programa del País y una matriz conteniendo en plan de monitoreo y evaluación del programa país (fecha aproximada: segunda semana de noviembre 2011).

**VI. REPORTES Y CERTIFICACIÓN**

El/la consultor/a reportará al UNFPA, sobre las actividades y producto pactados

**VII. DURACIÓN DEL CONTRATO: 1 mes**